



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

RÍO CUARTO, 09 de octubre de 2025.

VISTO, la Resolución Vicedecanal Nro. 447/2025, por la que se otorga el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización de un viaje **académico extracurricular** con motivo de la participación en el **XXI Congreso Argentino de Herpetología**, presentado por la Agrupación de Estudiantes de Biología de la UNRC, en la ciudad de San Salvador de Jujuy; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Vicedecanal Nro. 447/2025 es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Ratificar la Resolución Vicedecanal Nro. 447/2025, por la que se otorga el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización de un viaje **académico extracurricular** con motivo de la participación en el **XXI Congreso Argentino de Herpetología**, presentado por la Agrupación de Estudiantes de Biología de la UNRC, en la ciudad de San Salvador de Jujuy.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN Nro.:409/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 15 de octubre de 2025 a las 08:17:13

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025_409_Aval Institucional Viaje Academico Extracurricular**docx [869b16].

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.